El empleo es de todos

Mintrabajo

EMPRENDIMIENTO CON PROPÓSITO

"Conociendo la Ruta Emprendedora SENA"

2022

SENA

@SENAcomunica

www.sena.edu.co

GC-F-004v.05



BIENVENIDOS

El problema de la mayoría de la gente es que vive esperando el momento correcto, tener la financiación requerida, la idea perfecta o estar en el lugar o país adecuado. Sin embargo, **el mejor momento para emprender tus proyectos es ahora**, porque nunca serás tan joven y estarás tan lleno de vida como hoy.

Joshua Aguilar – Diario Emprendedor-



RUTA EMPRENDIMIENTO SENA









- *Me informo*
- Contacto con equipo profesionales SENA
- Defino mi idea de negocio
- Formulo un plan de negocios
- Constituyo mi empresa
- Fortalezco mi empresa

1. Quiero emprender | **2. Decido emprender con el SENA** | **3. Creo mi sueño empresarial** | **4. Estoy listo para crecer**

- *Decido recibir el apoyo SENA*
- Fortalezco mis competencias emprendedoras
- Valido un producto mínimo viable
- Busco financiación
- Pongo en marcha mi nueva empresa
- Creo conexiones de valor

CREAR

CRECER

RUTA EMPRENDIMIENTO CREAR

CREAR
PROGRAMA SER

CREAR
OTRAS FUENTES DE
FINANCIACIÓN

CREAR
FONDO EMPRENDER

CREAR PROGRAMA SER



¿Qué es el Programa SER?

Promueve la generación de ingresos para la población rural, a través de acciones de formación para el emprendimiento y la empleabilidad rural.

Este programa desarrolla procesos de formación y fortalecimiento empresarial y/o comunitario rural

Emprendimiento Rural: Generación y fortalecimiento de emprendimientos con enfoque en autoconsumo y negocios rurales.

Empleabilidad en Ocupaciones Rurales: formación para la especialización en competencias técnicas operativas en actividades del sector rural



¿Cuáles son los pasos a seguir?

1. Accedo a la oferta formativa del Programa SER

2. Me inscribo en el programa de formación

3. Realizo mi formación en competencias técnicas y emprendimiento



¿Que construimos?

La creación de mi unidad productiva

El fortalecimiento de mi unidad productiva

CREAR
OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN



.¿Qué es CREAR OTRAS FUENTES DE FINANCIACIÓN?
Esta línea de servicio es para ti, Si quieres emprender, no sabes como, pero cuentas con tus propios recursos .



¿Cuáles son los pasos a seguir?

1. Me inscribo en www.fondoemprender.com
2. Determino la ruta de atención presencial o virtual conforme a mis necesidades
3. Me entreno para fortalecer mis habilidades personales, técnicas y tecnológicas
4. Construyo mi idea de negocio con el apoyo del Equipo SENA
5. Valido un producto o servicio con las características mínimas para salir en el mercado
6. Desarrollo un plan de negocios con el apoyo de un Orientador
7. Me informo de las opciones para financiar mi modelo de negocio



¿Que construimos?

La constitución de mi empresa

La puesta en marcha de mi empresa

CREAR
FONDO EMPRENDER

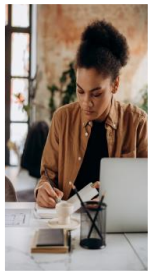


¿Qué es CREAR FONDO EMPRENDER?
Esta línea de servicio es para ti, Si quieres emprender, no sabes como y además, quieres participar en las Convocatorias Fondo Emprender para acceder a recursos para tu Emprendimiento.



¿Cuáles son los pasos a seguir?

1. Me inscribo en www.fondoemprender.com
2. Determino la ruta de atención presencial o virtual conforme a mis necesidades
3. Me entreno para fortalecer mis habilidades personales, técnicas y tecnológicas
4. Construyo mi idea de negocio con el apoyo del Equipo SENA
5. Valido un producto o servicio con las características mínimas para salir en el mercado
6. Desarrollo un plan de negocios con el apoyo de un Orientador
7. Me informo de las Convocatorias en las cuales puedo participar



¿Que construimos?

Recursos para mi empresa

La constitución de mi empresa

La puesta en marcha de mi empresa



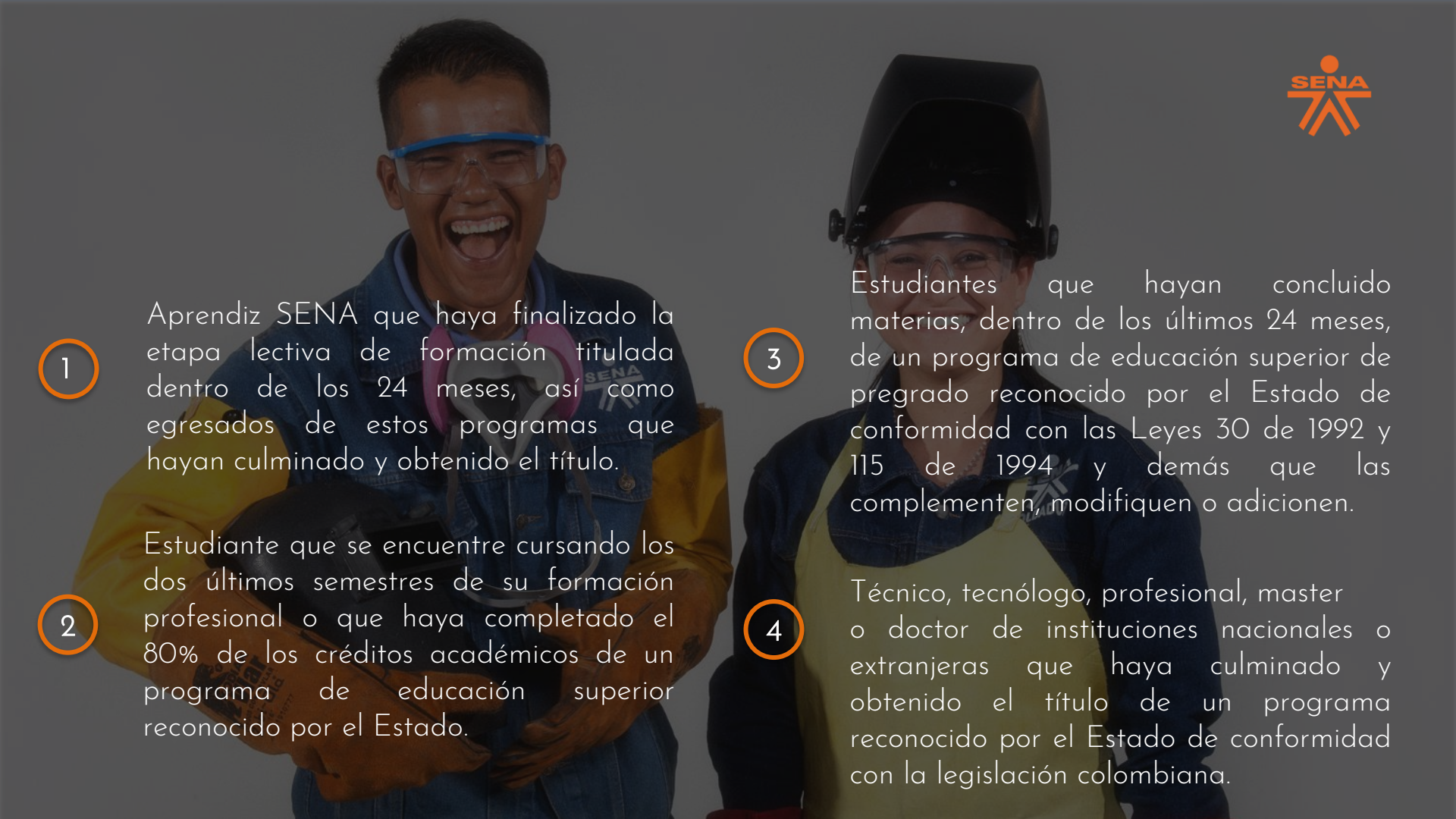
Fondo Emprender

Es uno de los programas más importantes del ecosistema emprendedor que apoya la creación y sostenibilidad empresarial, otorgando capital semilla a los emprendedores colombianos mayores de edad.



Beneficiarios del
Fondo Emprender

Podrán acceder a los recursos del Fondo Emprender los ciudadanos colombianos mayores de edad que no tengan constituida persona jurídica legalmente y que estén interesados en iniciar un proyecto empresarial desde la formulación de negocio, y que acrediten al momento del aval alguna de las siguientes condiciones:



1. Aprendiz SENA que haya finalizado la etapa lectiva de formación titulada dentro de los 24 meses, así como egresados de estos programas que hayan culminado y obtenido el título.

2. Estudiante que se encuentre cursando los dos últimos semestres de su formación profesional o que haya completado el 80% de los créditos académicos de un programa de educación superior reconocido por el Estado.

3. Estudiantes que hayan concluido materias, dentro de los últimos 24 meses, de un programa de educación superior de pregrado reconocido por el Estado de conformidad con las Leyes 30 de 1992 y 115 de 1994 y demás que las complementen, modifiquen o adicionen.

4. Técnico, tecnólogo, profesional, master o doctor de instituciones nacionales o extranjeras que haya culminado y obtenido el título de un programa reconocido por el Estado de conformidad con la legislación colombiana.



4

Aprendiz activo del programa SENA Emprende Rural (SER) que certifique el cumplimiento de 200 horas del programa de formación o egresados de este programa.

5

Ciudadanos colombianos caracterizados como población vulnerable y acreditada esta condición por autoridad competente, que hayan completado 90 horas de formación en cursos afines al área del proyecto

6

Connacionales certificados por la cancillería, como retornados con retorno productivo, que hayan completado por lo menos 90 horas de formación en cursos afines al área del proyecto.

Aporte del Emprendedor

Bajo la modificación al Acuerdo 00006 de 2017 el cual queda derogado con el Acuerdo 0010 de 2019 que establece el Reglamento Interno del Fondo Emprender , El emprendedor que decida realizar el proceso de formulación del plan de negocio para ser presentado ante las Convocatorias de Fondo Emprender, debe tener un aporte social el cual no debe ser inferior al 10% del valor del proyecto, el cual debe ser evidenciado y puede ser en especie, dinero, servicios, industrial.

Uso de los Recursos

1. Adquisición de maquinaria y equipo, mobiliario.
2. Adecuaciones o remodelaciones de los bienes que conforman el proceso de dotación técnica y que sean indispensables para el desarrollo del plan de negocios (No debe superar el 20% del total solicitado ante el Fondo Emprender)
3. Adquisición de vehículos que tengan relación y sean indispensables para el desarrollo del objeto del plan de negocio, cuando el monto no supere el quince por ciento (15%) del total del plan de negocio.
4. Montaje industrial, o adecuaciones técnicas necesarios para el proceso productivo
5. Costos que se generen por concepto de licencias y registros requeridos por ley para el normal funcionamiento del proyecto
6. Capital de trabajo (Materia prima, Salarios, Arrendamientos, Servicios Públicos, Dotaciones, Publicidad, entre otros)

CREAR FONDO EMPRENDER

Topes y Montos autorizados

1. Si genera hasta 3 empleos directos 80 smmlv
2. Si genera hasta 5 empleos directos 120 smmlv
3. Si genera más de 6 empleos directos 150 smmlv

CREAR FONDO EMPRENDER

Cómo presentar el plan de negocios

1. Formulación del documento plan de negocios
2. Modelo Financiero
3. Video presentación del Emprendedor y del proyecto con una duración máxima de 7 minutos.

CREAR FONDO EMPRENDER

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Viabilidad técnica, económica y financiera
 - **Coherencia de la propuesta**
- Viabilidad jurídica
 - Cumplimiento de los requisitos
- Necesidad de empleos frente al monto
 - Términos de la Convocatoria
- Equipo de Trabajo
 - Multidisciplinario
- Aporte del Emprendedor
 - 10% de valor total del proyecto
- Vinculación del proyecto con el impacto en una comunidad o región
 - Ecosistema Emprendedor

CREAR FONDO EMPRENDER

INDICADORES

- EMPLEOS — Formalización
- VENTAS — Estabilidad Proyección
- PRODUCCIÓN — Gestión
- EVENTOS DE MERCADEO — Visibilidad
- GESTIÓN COMERCIAL — Labor Gerencial
- EJECUCIÓN PRESUPUESTAL — Plan Operativo

RUTA EMPRENDIMIENTO CRECER

FORTALECIMIENTO

CRECER
FORTALECIMIENTO



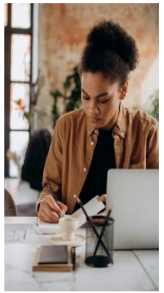
¿Qué es la Ruta CRECER?

En esta línea de servicio acompañamos a los nacientes empresarios y sus empresas en etapa temprana en busca de mejores niveles de sostenibilidad y escalabilidad empresarial.

¿Cuáles son los pasos a seguir?



1. Accedo a un diagnóstico empresarial
2. Hay una retroalimentación a los resultados
3. Se define e implementa de plan de acción de asesoría
4. Se concluye con un informe de resultados de impacto
5. Se construyen conexiones de valor



¿Que construimos?

Empresas Fortalecidas

Preguntas





GRACIAS

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682

@SENAcomunica

www.sena.edu.co